



EXPTE N° 48.420.-
SANTA FE, 31 de marzo de 2008.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de integración del Jurado para el Concurso de Director del Departamento de **Hidrología** de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, convocado por Resolución CD N° 353/07,

ATENTO que el mismo se registrará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, aprobado por Resolución CD N° 302/07, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso de Director del Departamento de **Hidrología** de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, convocado por Resolución CD N° 353/07, el que quedará integrado de la siguiente manera:

- **Jurado Docente Titulares:**
Ing. Mario Isaac SCHREIDER.-
Dr. Raúl Amancio PEDREZA.-
Ing. Pablo Alberto CACIK.-
Ing. Alejandro Antonio SECCHI.-
- **Jurado Estudiantil:**
Sr. Martín BARBOZA.-

ARTÍCULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C. D. N° 032 / 08.-
aaa-

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 226
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: fich@fich.unl.edu.ar